VALORES COLOQUIALES DE LOS COMPARATIVOS Y SU REFLEJO EN LOS MATERIALES DE ELE

José María Torreblanca Perles

Enforex Marbella

1. Introducción

Es normal encontrar en numerosas ocasiones el término *coloquial* para referirse a un uso de la lengua cercano a lo vulgar o marcado socialmente de forma negativa. Sin embargo, en este trabajo entenderemos la palabra *coloquial* en el sentido que le da Briz:

> Y llamamos coloquial, entendido como nivel de habla, a un uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que los vulgarismos y dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios. (1998: 37)

En este sentido, y de la mano de la pragmática, el análisis de la conversación coloquial ha puesto de manifiesto la existencia de unas reglas propias que la rigen, y que estas reglas no siempre siguen las expuestas por las gramáticas normativas, o que suponen una ampliación de las mismas atendiendo a factores pragmáticos. En el caso de la enseñanza del español como lengua extranjera esto supone un giro radical: en los objetivos de nuestra enseñanza debe haber y hay, de hecho, una preponderancia de las manifestaciones orales, aunque no menospreciemos la expresión escrita. Pero el hecho es que nuestros estudiantes quieren aprender español fundamentalmente para comunicarse con españoles. Por tanto creemos que la enseñanza de una lengua extranjera debe partir de la situación de comunicación más frecuente, la conversación coloquial, y que ésta sea la fuente a partir de la cual los estudiantes

accedan también a otros registros o niveles de habla. En este breve artículo haremos un pequeña revisión de los comparativos en español a la luz de estas ideas y ciñéndonos a los niveles iniciales.

2. Los comparativos en las gramáticas descriptivas

Vamos a analizar de forma sucinta en este apartado cómo presentan el sistema de comparación en español tres gramáticas que podemos considerar como descriptivas de la lengua española. La primera de ellas es la de Emilio Alarcos (1994: 340-347). En esta gramática se presenta lo que podemos considerar la visión tradicional del sistema de comparación en español:

Más _____ que	superioridad
Menos ____ que	inferioridad
Tanto _____ como	igualdad

Alarcos presenta también un apartado titulado *Otras unidades comparativas* en el que se incluyen *mejor, peor, mayor, menor, otro, mismo, igual* y *antes*, y otro apartado diferente que lleva el nombre de *Otras estructuras comparativas*, en el que trata de estructuras con la preposición *de* y una construcción sustantiva de relativo con artículo.

La segunda gramática analizada es la de Gómez Torrego (2002: 364-367). El esquema básico que presenta este autor es el siguiente:

Superioridad	más _____ que	
Inferioridad	menos ___ que	
Igualdad	tan / tanto (y sus variantes) _____	como
	igual de _____	que
	artículo + mismo (y variantes) _____	que

La tercera gramática es la de Matte Bon (1992: 87-99) y podemos decir que, básicamente, coincide con el esquema anterior, si bien circunscribe *mismo* exclusivamente a verbos. Evidentemente todos los autores, especialmente el último, citan otras formas de comparar en español que quedan fuera del alcance del presente trabajo.

Creo que no es desacertado si consideramos que la descripción que realiza Alarcos es la más generalizada entre los profesores, y es la que denominaremos a partir de ahora el esquema *tradicional* de los comparativos. Es una visión en la que hay un esquema básico formado por tres elementos (*más*, *menos*, y *tan*, con sus variantes), y que después es ampliado por *otras formas de comparar*. En cambio, tanto Gómez Torrego como Matte Bon incluyen en el comparativo de igualdad, y en el mismo nivel que *tan*, *otras formas* de realizar comparaciones. La pregunta que podemos hacernos en ese caso es si las diferentes formas de expresar igualdad significan lo mismo y si esto tiene alguna relevancia a la hora de planificar nuestros cursos y materiales.

3. Los comparativos en los materiales didácticos

Veamos ahora cómo presentan seis materiales diferentes el esquema de los comparativos. Nos hemos centrado únicamente en los niveles iniciales.

Método	Nivel	Nº total lecciones	Lección que presenta los comparativos	Descripción gramatical
Aula 2	A2	10	2	Tradic. ampliada
Así me gusta 1	A1	10	6	Tradicional
Gente 1	A1-A2	11	9	Tradic. ampliada
En acción 1	A1	12	7	Tradicional
Español en marcha	A1-A2	18	9	Tradicional
Prisma Comienza	A1	12	4	Tradicional

De los seis materiales, cuatro presentan un cuadro gramatical del que hemos llamado tradicional, es decir, exactamente el mismo esquema de Alarcos. Los otros dos materiales presentan un esquema tradicional aunque ampliado; en el caso de *Gente 1*, se incluye en la expresión de la igualdad la estructura artículo + *mismo*. *Aula 1* presenta también el esquema tradicional, aunque en la expresión de la inferioridad da cabida también a las estructuras tipo *no tan _____ como*.

4. Valores pragmáticos de los comparativos

A la hora de enfrentarnos a la enseñanza de este sistema de comparativos a estudiantes extranjeros debemos tener en cuenta cuáles son las normas de uso en el español coloquial. Para ello debemos establecer primero cuáles son los significados de las diferentes formas de comparativos y delimitar los usos reales que los españoles hacen de los mismos. Debido a los límites de tiempo y espacio nos vamos a referir solo a los problemas que serían relevantes en un primer acercamiento a los comparativos, sin entrar en profundidad en otras formas que existen para comparar en español.

En primer lugar, debemos poner atención a los usos de los comparativos de inferioridad y superioridad. Efectivamente, la superioridad e inferioridad en español se expresa mediante: *Más adjetivo / nombre que / Menos adjetivo / nombre que*. Pragmáticamente podemos apuntar que cuando se realizan comparaciones con adjetivos que poseen claramente un correlato de significación contraria u opuesta (bueno-malo, alto-bajo, lento-rápido…), la opción más frecuente es usar el comparativo de superioridad: *Juan es más alto que su padre.* Con adjetivos que no poseen un correlato tan claro y evidente, y con nombres, sí se usa normalmente el comparativo de inferioridad: *Esta habitación es menos luminosa que la otra. Yo tengo menos tiempo libre que Antonio.*

Es importante resaltar que el hecho de usar el comparativo de inferioridad con adjetivos con correlato posee un valor pragmático de un alto valor irónico: *Profesor de español: Entonces, si mis padres me avalan es más fácil que me den la hipoteca. Director de banco: Bueno, mmm…, digamos que sería menos difícil.* Creemos que esta diferenciación en los usos, especialmente con adjetivos, debe ser presentada a los estudiantes en los niveles iniciales. Ahora bien, debido a que no es una característica única del español, pensamos también que la forma de presentar este contenido debe ser mediante la presentación de ejemplos suficientemente contextualizados, es decir, a través de una gran cantidad de ejemplos relevantes que reflejen estos valores.

En segundo lugar debemos atender al uso de los comparativos de igualdad y, en este momento, retomar la pregunta que planteamos al final del punto 1: ¿las diferentes formas de expresar igualdad significan lo mismo o son portadoras de valores diferentes? La forma *tan* (y sus variantes) posee un valor enfático del que carecen el resto de formas de comparación de igualdad:

¡Es tan guapa…!
¿Tanto cuesta arreglar el coche?
Hombre, no es para tanto.
Hace tanto calor que me cuesta respirar.

Este valor enfático hace que la construcción comparativa con *tan* sea también una comparación enfática. En *Mi ciudad es tan limpia como esta* no sólo hablamos de la equivalencia de la característica *limpia* entre las dos ciudades, sino que además la presentamos como *muy* o *bastante limpia*. En *Mi vecino es tan inteligente como un mosquito* el valor irónico surge del contraste entre el énfasis de *tan inteligente* (y la expectativa que genera) y el conocimiento que tenemos de la inteligencia de un mosquito.

Por otro lado, si atendemos al uso comparativo de *tan* es importante destacar que es igual o más frecuente su uso negativo con valor de comparativo de superioridad o inferioridad. ¿Es lo mismo decir *Yo como menos que tú* que *Yo no como tanto como tú?* El valor enfático de *tan* es el que marca la diferencia entre ambas frases. Por todo ello creo que es posible diferenciar entre un comparativo de igualdad enfático (con *tan* y variantes) y otro no enfático (con otras formas de comparación o de expresar equivalencia: *igual de __ que, lo mismo, igual que…*).

Conclusiones

De los seis materiales analizados, cuatro presentan los comparativos en el nivel A1. Los métodos *Aula* y *Gente* los presentan en el nivel A2. Los cuatro métodos que los presentan en el nivel A1 optan por explicar sólo la comparación con adjetivos y presentan el esquema tradicional (que incluye *tan___como* como comparativo de igualdad). *Gente* y *Aula* incluyen también la comparación con nombres e introducen las formas *tanto, tanta, tantos, tantas*. Parece, pues, que la opción más generalizada es presentar la comparación únicamente de adjetivos en el nivel A1 mediante dicho esquema tradicional. Esto implica algunos problemas: la información dada a los estudiantes es que *tan* expresa igualdad de forma neutra, por lo que realizan una asociación entre esta partícula y la idea de equivalencia o igualdad, lo cual entorpece la comprensión de los usos no comparativos de *tan* y de su uso en estructuras consecutivas, usos que son, a nuestro parecer, más frecuentes y rentables. Puesto que en la comparación de adjetivos disponemos de un recurso para expresar igualdad de forma neutra (igual de + adjetivo + que), proponemos que en estos niveles iniciales el esquema para la comparación de adjetivos sea:

más + adjetivo + que
menos + adjetivo + que
igual de + adjetivo + que

Por otro lado, también proponemos que el acercamiento a la partícula *tan* y variantes se haga a partir de sus usos no comparativos, con el objeto de que cuando se presente su uso comparativo los estudiantes sean conscientes del valor enfático que conlleva su uso.

Bibliografía

ALARCOS, E.: *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 1994.

ALCOBA, S.: *La oralización*, Barcelona: Ariel, 1999.

BRIZ, A.: *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática,* Barcelona: Ariel, 1998.

BRIZ, A.: *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona: Ariel, 2000.

CUENCA, M. J. y J. HILFERTY: *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel, 1999.

ESCANDELL, M. V.: *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel, 1996.

GÓMEZ, L.: *Gramática didáctica del español*, Madrid: SM, 2002.

MATTE, F.: *Gramática comunicativa del español*: Edelsa, 1992.

Manuales citados

ALONSO, R. et ál.: *Gramática básica del estudiante de español,* Barcelona: Difusión, 2005.

ARAGONÉS, L. y R. PALENCIA: *Gramática de uso del español*, Madrid: SM, 2005.

ARBONÉS, C., V. GONZÁLEZ, E. LÓPEZ y M. LLOBERA: *Así me gusta 1*: Enclave ELE, 2005.

CASTRO, F. et ál.: *Español en marcha. Nivel básico,* Alcobendas: SGEL, 2005.

CORPAS, J., A. GARMENDIA y C. SORIANO: *Aula 2*, Barcelona: Difusión, 2003.

EQUIPO PRISMA: *Prisma comienza*, Madrid: Edinumen, 2002.

MARTÍN, E. y N. SANS: *Gente 1,* Barcelona: Difusión, 2004.

VERDÍA, E. et ál.: *En acción 1*: Enclave-ELE, 2005.